

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

N.º IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 10 de Agosto de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.062

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Lorenzo, Mártir, pa-trón de Huesca, abogado contra incendios, y la aparición de Nuestra Señora de la Merced en Ba-tajo.

LA VERDAD

Santander 10 de Agosto de 1886.

ALGUNAS PREGUNTAS AL PIÉ
DE LA CRUZ.

III.

Dice el apóstol San Pablo en el capítulo 2 de su Carta á los Corintios, que si los *prínci-pes de este siglo*, esto es, los judíos Herodes y Pilatos *hubieran conocido la sabiduría de Dios en el misterio de la Encarnación*, y con ella á Jesucristo, *nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria*. Los judíos no qui-sieron persuadirse que un hombre que se dejó prender, atormentar y crucificar por ellos fuese el Mesías. Sin embargo, esta ig-norancia era afectada, dice Santo Tomás, y no podía escusar su crimen. Ellos debían sa-ber que aquel mismo silencio y mansedum-bre del Redentor estaban ya anunciados por las almas al decir en el cap. 53: *El Señor cargó sobre El la iniquidad de todos nosotros. El se ofreció, porque El mismo quiso, y no abrió su boca; como oveja será llevado al matadero; y como cordero delante del que le trasquila enmudecerá y no abrirá su boca. Desde la angustia y desde el juicio fué levantado en alto en la Cruz*. Esta profecía y otras no menos claras habían sido traza-das setecientos años antes del suceso, y los judíos, depositarios de los libros santos, no debían ignorarlas; pero *los cegó su misma malicia y no conocieron el Sacramento au-gusto del Hijo de Dios hecho hombre*, como se dice en el cap. 2 del libro de la Sabiduría. Celso, Juliano, Porfirio y otros filósofos pa-ganos echaron en cara á los cristianos como un rasgo de locura el atribuir la divinidad á un judío castigado con el último suplicio, y después de tantos siglos, todavía renue-va este mismo sarcasmo los incrédulos de nuestros días. ¿Es también ignorancia afec-tada? En muchos así lo creo. Pero, ¿debemos desesperar de que algunos al menos abran los ojos á la verdad? La misma escena del Calvario y lo que pasó al pié de la Cruz debe animar nuestra esperanza.

Terminaré, pues, este artículo demos-trando una vez más que los menores deta-

lles de la Pasión y muerte de Jesucristo estaban anunciados por los profetas, y los que se refieren á las horas que estuvo cla-vado en la Cruz, acusan una intuición profé-tica admirable.

El odio brutal de los judíos no omitió me-dio alguno para que la muerte de Jesus no fuese la más cruel, sino la más infame de todas, á fin de que el oprobio que le habia de resultar de ella, cambiase por completo el alto concepto que las gentes habían formado de Jesus de Nazaret, por su vida, doctrina y milagros, y de esta manera fuese olvida-do para siempre. De aquí, el que después de haber arrancado, con amenazas y gritos se-diciosos, la sentencia de muerte de un juez venal y cobarde, que condenaba á Jesus á la Cruz, cuyo género de muerte reunía el más alto grado de profunda ignominia, qui-siesen que dos insignes malhechores fuesen conducidos con El al suplicio, y que en el Calvario estos dos famosos criminales, fue-sen colocados uno á la derecha y otro á la izquierda, y Jesus en el medio, como el más criminal de ellos. Los judíos creyeron sa-ciar con esto su odio contra Jesucristo, y no hicieron otra cosa que contribuir á la ejecu-cion de los altos designios de Dios, y sin saberlo cumplen una gran profecía. Isaías habia dicho en el capítulo 53 de su profecía hablando del mismo Jesucristo: *Entregó su alma á la muerte, y con los malvados fué contado*. Los judíos se persuadieron que crucificando á Jesus con ese aparato infame, el pueblo, viéndole asociado con dos crimi-nales y en el mismo suplicio, creeria que los tres estaban manchados con unos mis-mos crímenes. ¡Vano recurso de la perfidia judaica! Esa misma circunstancia que tanta ignominia añadió á la muerte del Salva-dor la hizo más gloriosa, y en vez de empa-ñar su inocencia, ofrece una prueba más de su misión divina de Redentor de la huma-nidad, cumpliéndose las profecías que solo á El se referían.

Pero veamos y vean los incrédulos el exacto cumplimiento de otra profecía que el mismo Salvador realizó pendiente en la Cruz. Segun las leyes romanas, un reo, por criminal que fuese, tenia derecho á la com-pasión de todos, incluso los jueces que le hubiesen condenado, y hasta á la de los verdugos que ejecutasen la sentencia. *Res sacra reus*. Pero esta consideración que ins-pira á todos la misma naturaleza, que las leyes sancionan, y que hasta en los pueblos más bárbaros se observaron siempre, se olvidaron enteramente en la muerte del Dios humanado. Todo el pueblo, dice: San Lucas, habia subido al Calvario á presen-ciar aquel sangriento espectáculo, y dejand-o en paz á los malhechores crucificados á los

dos lados de Jesus, vomitan contra éste los ultrajes más sangrientos los insultos más groseros, las provocaciones más soeces y las blasfemias más sacrílegas. Aquellas gentes no parecen seres humanos, parecen fieras. ¿Y qué responde Jesus á aquel con-cierto infernal de maldiciones y sarcasmos que sale de todas las bocas, por que brota del sentimiento que anidan todos los cora-zones? Jesus habia de cumplir aquí otra pro-fecía y la cumplió. El Profeta habia anun-ciado que *rogaría entonces por los trans-gresores*, y Jesus, en el momento que aque-las lenguas de áspid lanzaban contra El más imprecaciones, alza los ojos al cielo, y de sus labios divinos salen estas palabras de misericordia y de amor: *Padre mio ¡per-dónales, que no saben lo que hacen!* y uno de los Evangelistas indica que repitió estas palabras más de una vez. Este hecho tan heróico como sublime, y jamás visto hasta entonces, no debieron omitirlo los profetas y no lo omitieron; lo consignaron siempre clarísimamente como dejó dicho. Santo To-más dice, que el Padre Eterno oyó todas las súplicas que le dirigió Jesucristo pero ¿qué eficacia no debia tener las que le hizo desde la Cruz? De sus llagas, como de otras tantas bocas, salió aquella palabra omnipotente de misericordia y amor. *Perdon!!!* Y el perdón fué concedido, como amnistía ilimitada, pa-rra el buen ladrón, para el centurion y para toda aquella multitud que salió del Calvario hiriéndose el pecho en señal de arrepenti-miento, y para los millares de judíos que se convirtieron después á la predicacion de San Pedro, y que con los Apóstoles y discípulos formaron la primitiva iglesia.

Pero ¿por qué no todos se convirtieron para alcanzar el perdón? No queremos pe-netrar en los insondables juicios de Dios. Lo que podemos asegurar es que la súplica de Jesucristo fué eficazísima por sí mis-ma, fué como un jubileo universal y gene-ral amnistía para todos los que directa ó indirectamente cooperaron á su Pasión y muerte, y que salvando el tiempo y el es-pacio llegó hasta nosotros y más allá. Pues qué ¿también nosotros hemos cooperado á la muerte de Jesus? Un insigne poeta español, ha reasumido en pocas palabras, cuanto sobre este particular se ha dicho y se puede decir, escribiendo: «*todos los humanos en la fá-brica de la Cruz hemos puesto las manos*». ¿Todos? Todos indudablemente, porque Jesus tomó sobre sí el peso de nuestros pecados para satisfacer por ellos á la justicia divi-na. ¿Pues por qué los judíos entonces, y hoy los incrédulos é impíos obstinados no se convierten? ¿Acaso no se estendió á todos la gracia de perdón que expresó la súplica de Jesucristo? Es una verdad definida que

Dios concede á los pecadores más *ciegos y endurecidos*, y aun á los infieles, incluso los *negativos*, gracias suficientes, para que puedan levantarse del cieno de las culpas y abrir los ojos al conocimiento de la ver-dad. ¿Pero resisten á esas gracias? ¿Se obs-tinan en la maldad? Entonces Dios les nie-ga justísimamente esa otra gracia, esa gra-cia triunfadora llamada con razon *promocion á predeterminacion física* con la que libre y espontáneamente, pero infaliblemen-te, se convierten los que de verdad se con-vierten. Pero acaso dirá alguno, ¿á qué nos viene ahora ese solitario con la *promocion física*, cuando la causa moral expresada por el *concurso simultáneo nos es su-ficiente y lo explica todo?*

Al que discorra, es preciso que le diga que ese *concurso simultáneo* entendido por manera científica en *filosofía*, es un absur-do, en *filología* una creacion fantástica, en *Hermenéutica* un pasquin de esquina, en *geometría* un recurso para escurrirse por la tangente, en *terapéutica* una cataplas-ma anodina, que ni cura ni templá dolores reumáticos, y *enteología* un sinapismo pul-verizado con cantáridas pelagianas. La fi-losofía efectivamente enseña que por causa física se entiende la que por sí, y en virtud de sí misma produce el efecto, y en cuya presencia se verifica el efecto, y nunca á su ausencia. El fuego es causa física del calor de la luz y de la combustion. La causa moral, al contrario, no siempre produce el mismo

efecto, y si lo produce es porque pone en ac-cion algo de la causa física. ¿Y es ó no cier-to, que la *gracia eficaz* produce infalible-mente su efecto, sin atenuar en lo mas mínimo la libertad humana? Luego es cau-sa física. ¿Quién puede creer que la volun-tad humana se levante por sí misma, sin auxilio de la gracia para ese *concurso si-multáneo*? Sabido es que los pelagianos de-cían que el libre albedrío estaba en una especie de *equilibrio* entre el bien y el mal, que por sí mismo sin la gracia, podía incli-narse lo mismo al uno que al otro. Esta doc-trina ha sido impugnada victoriosamente por San Agustín, y condenada por la Iglesia. Y recuerdo que Santo Tomás, en la 1.ª y 2.ª de su preciosa *Suma Teológica*, y si la memoria no me es infiel, en la cuestion 112, dice espresamente, que la gracia puede considerarse como *don* habitual de Dios, y como *auxilio* de Dios que mueve el alma del bien, y en este sentido ninguna prepara-cion se requiere de parte del hombre, pues-to que la gracia no es *prevenida* sino *previ-niente* y el movimiento mismo del libre al-bedrío para recibirla es un auxilio de Dios. *Est actus liberi arbitrii mortis á Deo*. Esto mismo espresó claramente el apóstol en el

—291—

haberse seguido mis consejos, no habria habido precipitacion y hubiera tenido buen éxito.

—El resultado era seguro si todos hubieran ayudado.

—El resultado no era posible aseguró Taret. La poblacion entera se ha vuelto contra nosotros. Hasta una parte de nuestros hermanos ha sido en-gañada y se ha unido á los enemigos.

—Una eliminacion, dijo Nasso, seria tal vez conveniente.

—Ese es uno de los inconvenientes de nuestra constitucion, añadió Baugé. La obediencia ciega tiene sus ventajas; pero muchas personas, faltas de instrucciones claras, comprenden mal las ór-denes: en lugar de ejecutarlas, las combaten, y en vez de servir á sus jefes, les hacen traicion y los pierden sin saberlo.

—¿Quieres revelar todos nuestros secretos al primer advenedizo? Bastantes nulidades hay ya en los altos grados. La mitad de los hermano de-beria si se les hiciera entrever el verdadero fin para el cual se les alista. Nosotros no podemos subsistir sino por el misterio. Ya que es neces-a-

—290—

do más que en ponerse á salvo. Es muy cómodo abandonar y condenar á los hermanos que han expuesto su vida por la orden y sufren la pena de su sacrificio... Cuando veo esto me pongo en ganas de escupiros á la cara.

—Pues qué debíamos hacer? preguntó Nasso insidiosamente.

—Lo que yo he hecho.

—Una vez perdida la partida, dijo Taret, la única táctica conveniente era proteger la retira-da y reservar las más fuerzas posibles para la re-vancha.

—Y por qué se ha perdido, sino por vuestra flojedad y cobardía.

—Ah! ya, replicó Buitre, economiza tus dic-terios porque ninguna superioridad tienes sobre nosotros.

—¿Ninguna superioridad? ¿Quién ha hecho per-der la pista á la policía y sustraído á sus pesquisas todos los papeles peligrosos? ¿Quién ha seguido á los maestros y recibido sus órdenes hasta á la vis-ta de los carceleros?

—El movimiento ha sido mal combinado; á

—287—

un gran lámpara que arde sobre una mesa de pie-dra de una pieza. Rodéanla siete sillas de roble, pero solamente cuatro están ocupadas.

No hay en las paredes pinturas ni emblemas, ni otra decoracion que los verdosos dibujos traza-dos por la humedad.

La puerta de entrada es de madera gruesa. A la parte exterior dos hombres armados están de centinela. Los mismos francmasones llevan una espada al costado, un puñal y dos pistolas en el cinto. Y como último recurso, una segunda puerta proporciona la huida, en caso de sorpre-sa, por el laberinto del subterráneo.

Sin embargo, todavía reina entre ellos cierta inquietud. No cambian más que palabras indife-rentes y aguardan con ansia la llegada de algun otro personaje.

Estos individuos componen el supremo consejo de la masonería oculta, bajo la presidencia de *maestro* de toda la orden que es preciso distin-guir del gran maestro de la masonería aprobada y autorizada. De todos modos, estos consejeros

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III.

50

capítulo 2 de su Carta á los Filipenses diciendo: Dios es quien obra en nosotros, así el querer como el ejecutar según su beneplácito.

En otro tiempo he leído muchos infólios sobre estas cuestiones; hoy en este desierto mi lectura favorita es la de un librito pequeño pero el más sublime que se ha escrito después del Evangelio cual es el V. Kempis De imitatione Christi, y en el capítulo 55 del libro 3.º se puede ver claramente que sin la gracia nada podemos en el orden sobrenatural.

EL SOLITARIO DEL MONTE VIRIGALILEI. Abril, de 1886.

Pisto político

La Epoca, metida á Zaragozano, escribe. «Hoy es cuando se ha dejado sentir verdaderamente la atonía política que presagiábamos para el momento en que se resolviera la crisis.

«Ni los ministeriales ni las oposiciones—los primeros, sobre todo, que son los que en este país promueven guerra contra los gobiernos—han circulado rumor alguno que deba recogerse.

«Reina calma chicha, pero quien sabe si esta calma será como la que anuncia tempestades en la atmósfera.»

Y El Globo afirma que si viene la tempestad no ha de quedar reducida al golfo ministerial.

Creemos lo mismo que El Globo: Y casi casi nos atrevemos á asegurar que si viene la tempestad (que sí vendrá) se mojarán todos los dinásticos sin exceptuar á los benévolo, en cuyo caso se encuentra El Globo.

Y contra esa tempestad no hay paraguas que los salve, pues va á ser otro diluvio que con esto y lo otro acabe.

Paro entretener sus ocios, el señor Romero Robledo se ha dedicado á escribir artículos filosóficos en El Eco de San Sebastián.

No hay para qué decir que el ex-pollo antequerano expone toda suerte de tonterías en el fondo de su escrito, queriendo en el estilo de emular las glorias del famosísimo D. Emilio.

Y no solamente en la forma sino hasta en el fondo pretende rivalizar con el escritor posibilista, como lo prueban los siguientes renglones del susodicho artículo:

«Del lado allá del Bidasoa hay un pueblo rico, feliz en lo humano, floreciente, poseedor de todos los progresos de la civilización.»

¡Atiza!

El pollo se dispone por lo visto para emprender su vuelo hacia la montaña y anticipadamente prepara el terreno para caer en blando.

Buen viaje, y si allá consigue ocupar al fin un puesto, no se olvide V., D. Paco, de su amigo D. Mateo.

Por que el pobrecito está ya al caer, y no es cosa de que sus amigos de otros tiempos le impidan el regreso á la casa paterna.

He aquí á la republica modelo pintada por mano de amigo:

«Se vende.—El cargo de senador federal del Estado de Nevada, por el término de seis años, á contar desde el 4 de Marzo de 1887, se ofrece á la venta al mejor postor.

«No se tendrán en cuenta para nada ni la idoneidad, ni el talento, buena conducta, residencia ni condicion alguna anterior del aspirante.

«Lo único que se requiere es dinero.

«No se prestará atención á ninguna licitacion que no vaya acompañada de un cheque certificado por valor de 100.000 pesos fuertes.

«Las licitaciones deberán dirigirse á la comisión senatorial.

«Virginia City 15 de Junio de 1886.»

Estas líneas están traducidas literalmente de un periódico norte americano.»

Me gusta esta gente por lo francota y despreocupada.

Y despues de todo más digno es comprar el cargo que dejarse comprar por el cargo, como sucede ordinariamente en la vieja Europa.

Un consejo de La Union á sus dos docenas de amigos:

«Lo que deben hacer nuestros amigos, ínterin llega el momento que señale Leon XIII de proceder con vigor y energía á la organizacion de las fuerzas católicas, momento que no está tan lejano como muchos creen, es colocarse á las órdenes de los señores Obispos para dar toda la vida y todo el vigor posible á las obras católicas ya existentes.

Este es el terreno de la accion principal, para quien coloca los intereses religiosos sobre todos los demás intereses.»

Pues en este caso La Union no está obligada á practicar el consejo que da á sus amigos.

Porque el diario mestizo ha colocado los intereses religiosos debajo de los intereses políticos.

Mas no fué por malicia la mudanza, Y aunque parezca paradoja el caso, La Union dió aquel mal paso Solo por tener gratis la pitanza. Lo cual prueba, lector, que entre mestizos Más que la fé se estiman los chorizos.

LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

No pudiendo hoy, por no disponer de espacio suficiente, ocuparnos extensamente de este asunto, nos limitaremos á comunicar á nuestros lectores que el Consejo de ministros celebrado el 8 acordó:

Conceder una próroga á la Trasatlántica.

Nombrar una ponencia de los ministerios de Ultramar, Marina, Gobernacion y Hacienda para que proponga las bases de un nuevo contrato de buques de mucho andar, extendiendo sus servicios hasta el Plata; este contrato seria por 16 años, y caso de que la Trasatlántica no lo aceptara, se sacaría á concurso.

No conceder interés al capital.

Someter el acuerdo á la sancion del Parlamento.

Hoy probablemente se reunirán los pilotos de esta matrícula, y otros que se encuentran en esta ciudad, para pedir al gobierno que apoye á la marina mercante.

Como desde luego se echa de ver, este asunto está íntimamente relacionado con la Compañía Trasatlántica.

Pondremos al corriente de lo que ocurra, á nuestros lectores, y mañana, Dios mediante,

hablaremos con detenimiento sobre este trascendental asunto.

Noticias

Debemos advertir á nuestros lectores para que no sufran equivocacion alguna, que el número último de LA VERDAD, es decir, el correspondiente al domingo, llevaba á la cabeza, por olvido involuntario, la fecha del «sábado 7 de Agosto» y el número 1.060, debiendo, como es consiguiente, llevar la fecha del «domingo 8 de Agosto» y el número 1.061.

Para mayor aclaracion advertiremos, que el número correspondiente al domingo es el en que se inserta el segundo artículo de los que con el título Algunas preguntas al pié de la Cruz, venimos publicando estos dias.

Con sentimiento hemos sabido que se halla enferma una hija de nuestro respetable amigo el serqués de Valbuena.

Desearnos de todas veras el restablecimiento de la tierna niña.

Procedente de la Habana llegó ayer á nuestro puerto el vapor-correo del mismo nombre, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y los pasajeros siguientes:

D. José Vazquez; Excmo. Sr. D. Alvaro S. Valdés, y familia; Julio Castilla y familia; Severo Porta; Antonio Castillo; Juan Romero; Antonio Diaz; Rafael Gual; José M. Coello; Juan Dalmau; José Carro, señora y dos criados; José Blanco; Manuel Suarez; Ricardo Villar; Adolfo Escobar; José C. Vidal; Luis Blanco y familia; Ponciano Valencia; Felipe Aguilera; Ramon Casas; José Gustavilno; Felipe Jadin; Luis Montojo y señora; Canuto García y familia; Miguel Novales é hija; Luis Lopez; Manuel Otaduy; Francisco M. Aguiategui; José Alonso; Rafael A. Fuentes, señora é hijo; Juan Cruz; Pedro Velasco; Francisco Dominguez; Miguel Calzada; Pedro Carreras; Manuel Cordero; Adolfo de Sogue; Manuel Muñoz; José Lizano; Lupericio Moreno y familia; Agustin Moldés; Norberto San Martin; Agueda San Martin; Santos Ruiz é hijo; Manuel Ojeda; Luis Barceló; Francisco Franco; Manuel Lague; José Mendez; Alejandro Fernandez; Antonio Villamil; Julio Truelles; Francisco Gallego; Ricardo Dominguez; Antonio Colomer; Manuel Martinez; José Ballesta; Pablo Ballesta; Bernardo García; Vicente García; Victoriano Gonzalez; Laura Soube; Miguel Parets; Juan Basada; Narciso Turarte; Manuel Obosio; Juan Roldan; Manuel Sanchez; Manuel Airva; Gregorio Estriarte; Pedro Lopez; Juan C. Pastor; Antonio G. Barroso; Jorge Ensenant; Manuel Gonzalez; Celestino Martin; Bernardo A. Arias; Ramon Fernandez; Simon Fernandez; Francisco Alonso; Vicente Perez; José Mendez; Gaspar Arman; Cristóbal Buguera; Manuel M. Lopez; Manuel Alvarez; Antonio Gutierrez é hijo; Manuel Serrano; Roman Roman; Constantino Cobos; Baldomero Estiba; José Portal; Ramon Rios; Joaquín Dovin; Vicente Gonzalez; Juan Moret; Eliseo Otero; Silvestre Viñas; Josefa Pardiñas; Agustin Maisol; Emilia Rubin; Antonia Diaz y dos niñas; Pedro Ocarin; Vicente Casal; Tomasa Lopez Medina é hija; Pablo Medina; Manuel Trigueros; tres sargentos; cuatro guardias civiles; veinticos cabos y soldados; total 176 pasajeros.

De todo un poco.

Ustedes acaso no querrán creerlo, pero es lo cierto que yo estoy en un aprieto de no pequeña consideracion.

Necesito empezar esta seccion, y no sé por dónde ni cómo. Porque en una seccion como la presente, no deben darse las noticias á secas, si-va-riedad.

Lo cual no quiere decir que no me ocurran asuntos que vendrian para esta seccion como pedrada en ojo de boticario; pero hay el inconveniente de que muy pocas veces se puede decir lo que uno quiere, y aunque eso que uno quiera decir sea una verdad de á fóllo, siempre hay quien la ponga un pero. Al uno se le antoja que es una grotería, el otro dice que es un insulto, el de más allá asegura que es una verdad demasiado desnuda; y ninguno tiene en cuenta que una verdad deja de serlo en el mero hecho en que se endulza su amargor con una dosis, siquiera sea homeopática, de lisonja.

Bien es verdad que la mayor parte de los lectores juzgan el escrito tal como debe ser juzgado, y le dan la denominacion que por legitimo derecho le pertenece, pero de todos modos, preciso es atenerse al adagio que dice que «la mejor palabra es la que se queda por decir,» porque en estos tiempos cuesta muy poco trabajo pedir satisfacciones, y es sumamente difícil concederlas, pues no teniéndola uno para sí, no se concibe que pueda darlas á los demás.

Así, pues, y ya no que no tengo tela de que cortar el prólogo para esta seccion, pasaré, con permiso de usted, á comunicarle las noticias que tengo en cartera.

No me equivoqué al afirmar en el último número que las regatas se verificarían, si el tiempo no disponia otra cosa, en presencia de una multitud de espectadores.

El dia, aunque caluroso, no estuvo tan despedido que no hubiese momentos en que se temiera que el espectáculo de la tarde se quedara en proyecto.

Pero los temores no se vieron confirmados, y las regatas se verificaron, con gran complacencia de la gente de mar, que es en estas fiestas el verdadero público, porque la otra gente que no es ducha en achaques de marina, acude á presenciarlas solo por pasar el rato.

Soplaba un viento ONO, algo desigual, y habia marejada del Norte.

A las 3'42 minutos, y previa la señal consiguiente, salieron á la mar el Cuco, de la matrícula de Santander, que cortó la línea de enfiliación á las 3.45'20" el Iturburu, de la matrícula de Bilbao, que la cortó á las 3.47'02" el Chirita, de la misma matrícula, que la cortó á las 3.47'14" el Anita, que la cortó á las 3.48'13" el Marina, que la cortó á las 3.48'44" el Ana Maria, que la cortó á las 3.49'44" y el pallebot Esperanza, que la cortó á las 3.51'34".

El Chirita hizo la primera evolucion en 39'44"; el Anita, en 41'45"; el Cuco, en 43'12"; el Iturburu, en 44'18"; el Esperanza, en 47'18"; el Marina, en 50'30"; y la Ana Maria, en 53'28".

Por segunda vez cortaron la línea de enfiliación, el Cuco á las 4.59'57" el Chirita á las 5.03'45" y el Anita 5.05'00" siguiendoles el Iturburu, el Esperanza y el Ana Maria.

El recorrido fué de unas 8 millas poco más ó menos, y el tiempo en él empleado por cada embarcacion, fué el siguiente:

Table with 3 columns: Name, H., M., S. Rows include Cuco, Chirita, Anita, Iturburu, Esperanza, Marina, Ana Maria.

están sometidos, como el último aprendiz, á la absoluta autoridad del maestro, cuyo poder no tiene balanza ni contrapeso.

Cerca de media hora hacia que estaban reunidos y principiaban ya á manifestar señales de impaciencia.

—Si nos hará este Chivo vivaquear aquí toda la noche murmuró Buitre con rudeza militar.

Sepulcro, Nasso y Taret no estaban menos contrariados, pero no respondieron.

Taret, que no era otro que M. Baugé, con los brazos sobre la mesa parecia combinar los incidentes de su nuevo folletin y no atendia á lo que pasaba á su alrededor.

Sepulcro era de carácter sombrío y siempre hablaba poco. Solamente Nasso tuvo la tentacion de entrar en plática con alguno de sus camaradas: pero eran tan solemnes los momentos que prefirió callar.

Fácilmente se comprende que los nombres que levaban eran nombres de guerra, conocidos de olos ellos. Tal es la costumbre en los altos gra-

dos masónicos. Y para fascinar mejor las preocupaciones vulgares, procuran que en estos apodos sobresalga el cinismo.

Por fin se oyó sonar el pavimento de piedra con las claveteadas botas de Chivo; abrióse la puerta y entró.

Era un hombre de mediana estatura y de mirar atravesado. Tenia el cabello rojo y en desorden; su barba inculta, espesa y leonada cubria casi toda su cara. Erigia el desaseo en virtud y hacia alarde de vestir con suciedad y lleno de harapos.

Sentóse al entrar y, viendo los ojos de sus compañeros fijados en los suyos con ansiedad, les dijo con tono regaño:

—No tengais miedo, que hay quien vela por vosotros. Despues de dado el golpe no dejareis de acudir; mirais por vuestro interés más que por el ageno. Pero durante la accion, sois prudentes.

—Qué quereis decir? interrumpió Buitre.

—Quiero decir que en el momento del peligro me he encontrado solo. Cada cual no ha pensa-

rio contar entre nosotros á gentes de importancia, que ignoren nuestros proyectos. A nosotros toca hacerles trabajar con los ojos vendados y si siquiera puedan sospechar en qué trabajos se les ocupa.

—Sin duda; pero sin esplicarles el fin primordial de la orden, se podría, mediante suficientes pruebas, admitirlos á confiancias secundarias. Esta confianza redoblaría su celo.

—El misterio seduce más. Muchas personas vulgares que se consagran sin repugnancia á la reconstruccion del templo de Salomon, retrocederian si se les dijese que antes de plantear nuevas reformas, era preciso destruir hasta las últimas bases de la sociedad actual. Por los detalles adivinarían el conjunto. Profesan un odio implacable á Felipe el Hermoso, que está enterrado pero se negarian á hacer una guerra abierta á la religión, á la familia y á todo lo que constituye el principio de autoridad.

—De modo que nos vemos obligados á hacer descansar todo en esta fatal máxima de la obediencia ciega que, en estos tiempos de libertad,

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Audiencia.

Por la sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera contra Carmen Borbolla y Laso, por hurto de dinero, absolviendo libremente á la procesada y mandando se alce el embargo puesto en sus bienes.

En el dia de ayer se vió ante dicha sala en juicio oral y público la causa instruida por injurias á doña Francisca Sainz, en el juzgado de Torrelavega y seguida contra doña Rafaela Nafarrate.

El señor Colongues, defensor de la parte querrelante, sostuvo como definitivas las conclusiones sentadas en el escrito de calificación apreciando los hechos como constitutivos del delito de injurias graves, segun la calificación de los artículos 471 y 472 del Código penal; de cuyo delito reputa como autora á la procesada, y pide se la imponga, por falta de circunstancias modificativas, conforme á la prescripción del párrafo 2.º del artículo 473, la pena de un año, ocho meses y veintidós dias de destierro y 625 pesetas de multa.

El abogado defensor de la procesada, Sr. Gutierrez Mier, sostuvo tambien sus conclusiones provisionales, solicitando la libre absolución de su patrocinada, por no resultar del sumario ningún hecho justificable, y que por lo tanto, no puede considerarse autora á su defendida.

Segun sentencia pronunciada por la sala segunda del Tribunal Supremo en 12 de Julio último, se ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casacion por infracción de ley interpuesto por el ayuntamiento de esta capital contra el auto de sobreseimiento dictado por esta audiencia en las diligencias criminales instruidas en este juzgado contra D. Casimiro Perez de la Riva, por desacato, condenando al ayuntamiento recurrente en las costas y pérdida del depósito constituido.

Hoy se verá ante la sección primera la vista de la causa instruida en el juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Antonio Caso y Vega, por atentado.

La causa del juzgado de Santoña señalada para el dia de mañana, contra Guillermo Cabello y otra por lesiones, no tendrá lugar por haberse repuesto al estado de calificación, segun anunciamos ya en uno de nuestros números anteriores.

Ayer se suspendió ante la sección segunda la vista señalada, habiendo acordado la sala den principio las sesiones del juicio en el dia de hoy.

Persona respetable á la que hemos suplicado nos avise la llegada de nuestro estimadísimo amigo D. Francisco Mateos Gago al balneario de Liérganes, nos participa con fecha 8 que el eminente publicista católico no habia llegado aun, pero que efectivamente era esperado.

Ya suponíamos nosotros que no debia ser cierta la noticia dada por algunos periódicos de esta localidad anunciando haber llegado á Liérganes aquel distinguido escritor.

En poder del guarda de campo del pueblo de Matamoroso, Ayuntamiento de Enmedio, se halla un novillo de 4 á 5 años, color avellana, pudiendo el que se crea con derecho á él, pasar á recogerlo previo pago de los gastos ocasionados.

La Guardia civil del puesto de Puente Arce ha entregado á la autoridad competente al vecino de Barcenilla, Ayuntamiento de Piélagos, Genaro Ruiz y Ruiz, por llevar un carro de leña de roble procedente del monte comun, sin autorizacion competente.

Ha sido nombrado escribiente 2.º de la sección de Fomento de este Gobierno de provincia, don Luis Ramon Castillo, que presta igual servicio en la de Orense.

Sociedad "Amigos de los Pobres."

Raciones repartidas por la misma, en la semana última:

Domingo	425
Lunes	429
Mártes	426
Miércoles	417
Jués	419
Viérnes	422
Sábado	419

Total 2.957

Santander 9 de Agosto de 1886.—El secretario, Angel Acevo Crespo.

1 La fosfatina Fallieres está hoy preconizada por todos los médicos para la alimentación de los niños y de las madres que crían. Los principios del fosfato contribuyen á la formación y al desarrollo de los huesos. Las señoras en cinta harán muy bien de hacer uso de este remedio.

Segun nuestro corresponsal de París, del 7, la entrevista de los emperadores de Austria y de Alemania tendrá lugar mañana 8 de Agosto en Gastein. Será esta vez una demostración solemne y cordial de la union de ambos emperadores, puesto que los primeros ministros de los dos estados asistirán á ella. Francisco José irá de Jschl á Gastein, acompañado del conde Kalnoky. La emperatriz Isabel está en Gastein desde primeros de Agosto. Su majestad sigue la cura ordenada por sus médicos. El príncipe y la princesa de Bismarck están en Gastein desde hace unos ocho dias. El conde Herbert de Bismarck llegará mañana. El príncipe Guillermo, hijo del Kronprinz, (príncipe Fritz heredero) es esperado esta tarde y tambien el príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena; M. Boelthz, secretario de Estado, y tal vez M. de Bronsart, ministro de la Guerra. Mucho tiempo hace que Gastein no ha visto una reunion tan notable de altos personajes. Unánimemente se le dá á la entrevista un carácter pacífico.

El famoso buen tiempo del emperador ha faltado por completo, llueve en Gastein, el frio es estenso y las alturas están coronadas de nieve. (Hay alguna diferencia con el tiempo que tenemos en Madrid.) El emperador Guillermo ha tenido que renunciar á sus paseos favoritos; pero esta vez su cura le ha fortalecido. Su Magestad saldrá de Gastein el próximo mártes para ir á Salszbourg, y al palacio de Babelsberg.

M. Lockroy, ministro del comercio y de la Industria que estaba en Guernesey desde hace algunos dias con su mujer y Juana y Jorge, los hijos del ministro, nietos de Víctor Hugo, volverá mañana por la tarde á París. Presidirá el lunes el comité superior de la Exposición Universal.

Los ministros de la Guerra y de la Marina tienen la intencion de organizar el año próximo, en el palacio de la Industria una exposicion de un nuevo género. Las armas, las armaduras y los uniformes de todas las naciones y de todos los tiempos estarán allí reunidos. Esta exposicion se abrirá el 1.º de Julio de 1887 y se terminará el 30 de Noviembre.

Notas comerciales.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el dia 8 de Agosto:
Trigo, nuevo entrada 1500 fanegas, vendiéndose de 37 1/2 á 37 3/4 reales las 94 libras.
Centeno, 100 de 26 á 27 las 92 libras.
Cebada, 200 id., de id. á id. la fanega.
Algarrobas, 200 id., de id. á id. id.
Hay ofertas de trigo á 39 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.
Ultimas ventas hechas á 39 1/4.
Compras animacion.
Tiempo fuerte calor.
Aspecto de los campos a cabando siega.
El corresponsal.

Movimiento de buques

ENTRADOS.
Vapor Progreso, 130 ts., c. Olivares, de Bilbao con cajas jabon.
Balandro español Correo Bermeano, 13 toneladas, c. Zabala, de Zumaya con cemento.
Quechemarin español Ntra. Sra. del Carmen, 38 ts., c. García, de Santoña con carbon.
Vapor Leonor, 263 ts., c. García, de Sevilla con carbon.
Id. Rosslyn, 545 ts., c. Skunen, de Newport con carbon.
Id. Viscount, 435 ts., c. David, de Sunderland con carbon.
DESPACHADOS.
Patache Flor de María, 43 ts., c. Fernandez, para Rivasdella con tablas, harina y salvado.
Vapor Cabo Torres, 158 ts., c. Villalabeitia, para Gijon con harina, salvado y cerveza.
Id. Cabo Trafalgar, 1.076 ts., c. Salazar, para Barcelona con harina y lentejas.
Id. Pelayo, 103 ts., c. Benguria, para Bilbao con cerveza y azúcar.
Id. Piles, 210 ts., c. Gonzalez, para Rivasdella con maíz.

SE VENDE UNA YEGUA

de raza bretona, alazana, propia para tiro. En esta administración informarán. 6a1

SUBASTA.

En el pueblo de Selaya, partido judicial de Villacarriedo, provincia de Santander, se vende en pública, doble y extrajudicial subasta una finca compuesta de lo siguiente:
Una casa-palacio llamada la Torre de la Colina, de sólida y elegante construcción dos casas accesorias con habitaciones, pajares, y espaciosas y ventiladas cuartos.
Una huerta plantada de árboles frutales, y dentro de esta un bonito jardín, todo de cabida de treinta y nueve carros, ó sean setenta y ocho áreas, cuarenta y ocho centiáreas.
Un prado cerrado sobre sí de cabida de ciento veintiocho carros y tres cuartos, ó sean dos hec-

táreas, cincuenta y nueve áreas y once centiáreas.
Y por último un terreno abierto al frente de la casa-palacio y huerta con un juego de bolos contenido en aquel y doce chopos en las márgenes del corro, en su mayor parte maderables, cuyo suelo tiene de cabida siete carros y cuarto ó sean catorce áreas, cincuenta y ocho centiáreas.
El pueblo de Selaya está en comunicación con la estación férrea de Guarnizo por una buena carretera, invirtiendo en el recorrido de este trayecto dos horas escasas, así como con los balnearios de Ontaneda y Alceda, en cuya distancia á estos puntos se invierte igual tiempo que á Guarnizo.
Todos los domingos se celebra en Selaya un concurridísimo mercado, en el que se surten las villas pasiegas y la mayor parte del valle de Carriedo, y el primer domingo de cada mes una feria de ganado vacuno.
El remate de la mencionada finca tendrá lugar el dia 21 del corriente mes de Agosto de 1886, de once de la mañana á una de la tarde, en Santander ante D. Ricardo Cagigal, calle de San Francisco, número trece, y en Selaya ante el administrador de mencionada finca, que vive en la citada casa-palacio.
El precio y condiciones de la subasta están de manifiesto desde el dia, en Santander en casa de D. Ricardo Cagigal y en Selaya en la casa-palacio. d19— a3

VENTA DE FINCA.

Se vende la finca titulada Las Llamas, situada á la izquierda del arenal ó playa del Sardinero viejo, entre los términos de esta ciudad y del pueblo de Cueto. Forma un plano casi horizontal que mide mil ciento siete carros de tierra labrada, prado y juncal. De la tierra labrada hay ciento treinta, y siete carros de huerta, con la casa de labranza situada en la misma.
Se exhibirán los títulos de propiedad y el plano, y no tiene ningún gravamen.
Informarán en «La Protectora,» Puente, 6.º 6a6

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estampería religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 25

MAGNÍFICO SURTIDO

de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje.
Depósito de impermeables ingleses, calzado especial para caballeros y señora. Confeccion esmeradísima.
Se remiten catálogos con precios.
Taller de B. Mieres, Santander. 35

Plaza de Atarazanas, n.º 23,

se vende tocino del país á 28 cuartos; lomo á 4 reales libra; salchichas á 4 reales; jamon asturiano dulce, á 6 y 3/4. 36

CARGAMENTOS DE MAÍZ.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maiz americano planchado** de los Estados Unidos, y **maiz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.
Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plaza del Príncipe, núm. 5.
Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio. 87

ULTRAMARINOS

DE FRANCISCO LASTRA
San Francisco 30 y Blanca 19, (Sucursal.)
DEPÓSITO: PUERTA LA SIERRA, 3.
Acaban de recibirse grandes partidas de toda clase de géneros coloniales y ultramarinos, que se venden á precios sumamente arreglados.
Igualmente se ha recibido gran partida de vinos comunes y generosos, cuya clase se recomienda por su pureza y sin mezcla de ninguna especie.
Despacho: San Francisco, 30 y Blanca, 19. 15a12

BUENA OCASION.

Se alquila en el inmediato pueblo de Pontejos una casa de campo con grandes vistas, cocheras, huerta sembrada de hortalizas y unos 70 árboles frutales de todas clases.
Los dueños informarán en la calle de Rupalcio, núm. 11, 3.º 18

RECUERDO.

Lo mejor y más á propósito que podeis llevar á vuestros hijos, que más les agrade y sea de mayor utilidad, lo encontrareis en **La Infancia, Blanca, 12,** aquí hallareis un gran surtido en trajes de niños y abrigos para niñas, á precios sumamente baratos, siendo sus formas y gustos los más elegantes. a12—2

Por no estar comprobada la cabida del balandro Chirta fué necesario aplazar la abjudicacion del premio de honor, que no se sabia si corresponderia á este ó al Cuco; pero hecho ayer el ponderio á este el Chirta tiene seis toneladas, resultó que el Chirta tiene seis toneladas, por lo cual le fué adjudicado dicho premio. La ventaja que sacó al Cuco fué de 0'50".
El primer premio lo alcanzó, pues, el Cuco, el segundo el Anita, y el tercero el Iturburu.
Durante el regateo surcaron las aguas, el bonito y veloz yacht de vapor del Sr. Martinez Rivas, Marqués de Mudela, de Bilbao, el vaporcito de recreo Matilde y María, propiedad de D. Antonio L. Dóriga, el Santander número 2 de D. Carlos Saint Martin, el Hércules, y un número considerable de lanchas y botes.

Por la noche se verificó la velada número uno, que si el tiempo lo hubiera dispuesto, habria sido el número dos, con una numerosísima concurrencia.

La banda de ingenieros ejecutó un programa de lo más escogido.

Inútil sería que yo dijese aquí una vez más, algo en sentido encomiástico de la banda que dirige el Sr. Juarranz. Todos los elogios que yo pudiera tributarle hoy lo mismo que otras veces se los tributa siempre con justicia el público que la escucha.

Y fuerza es que me dé alguna prisa para terminar esta tarea, porque, al decir de los cajistas, el original está sobrando ya.

En esta ocasion, yo fuí el que propuse y los cajistas los que dispusieron.

Empecé con calma, y ellos me obligan á que concluya muy á prisa.

De todos modos, no crean ustedes que á mí me disgusta mucho esto, porque escribir con luz artificial no es un trabajo que agrada gran cosa. En fin, mañana será otro dia.

A las nueve de la mañana de ayer, llegó á esta capital doña Isabel II, acompañada de la señora duquesa de Híjar, los señores marqueses de Villasegura, y el diputado provincial Sr. Muñoz Zurbito.

En la mañana de la Monja esperaban á doña Isabel, las autoridades y corporaciones civiles y militares, la guarnicion de la plaza y la banda de ingenieros.

A las diez el cañonero Eulalia se hizo á la mar con rumbo á San Sebastian.

Hoy á las nueve ejecutará la banda municipal en la Plaza de la Libertad el siguiente programa: Paso doble, Un Adios, C. Sanz.

Aria de bajo en la ópera Aroldo, Verdi.
Fantasía sobre motivos de El Salto del Pa-siego, Caballero.
Mazurka, Piensa en mí, Milpager.
Walses, Sur la montagne, Kanlich.
Jota Estudiantina, Erviti.

Se ha publicado ya el cartel anunciando la corrida de toros que debe celebrarse el domingo próximo.

Por hoy solo dirémos, acerca de esto que los precios de las localidades no han sufrido alteracion alguna.

Y por hoy se suspende la sesion.

Agradecidos los habitantes de Liérganes, lo mismo que varios de los bañistas allí residentes, al favor que recibieron el año pasado de la divina Providencia librándolos de la epidemia colérica, á pesar de que dicho pueblo estuvo en comunicacion constante con muchos de los infestados, celebraron el domingo último una solemne funcion religiosa en accion de gracias por tan señalado beneficio.

Despues de la misa mayor fué trasladada provisionalmente la imagen de San Roque á la capilla del Humilladero, donde se verificará una novena en honor del santo abogado contra la peste.

En el mismo dia fué llevada tambien á la iglesia parroquial en procesion numerosa, desde la casa del señor cura párroco, una preciosa imagen de la Concepcion de María, que será expuesta á la veneracion pública en una capilla destinada expresamente á este efecto, por virtud de una piadosa donacion hecha por una hija de María fallecida poco tiempo hace.

Hoy se celebran en el próximo pueblo de Peñacastillo la fiesta de su patrono tutelar el glorioso mártir San Lorenzo.

Habiendo sido condenado Francisco Ruiz Fernandez, vecino del ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, á sufrir la pena de cinco dias de arresto menor y pago de las costas en juicio de faltas por lesiones inferidas á Higinio Fernandez Sainz, é ignorándose su paradero, el juzgado del citado término municipal le cita y emplaza para que se presente á extinguir la mencionada condena.

El dia dos del próximo Setiembre se venderán en pública subasta en el despacho del Sr. Administrador de Aduana, 1695 ejemplares de la obra Anuario Biográfico de contemporáneos, escrita por D. F. Javier Osorio, los que han sido ta- dados en 51 pesetas 84 céntimos.

